

ELECTRO PARTES S.A. ELECPAR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de Diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Conciliación entre NIIF para PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011

Conciliación del patrimonio

	Al 31 de Diciembre del 2011	Al 1 de Enero del 2011
Total de patrimonio según NEC	184.088.86	170.172.62
AJUSTE DE LA CONVERSIÓN NIIF
Jubilación Patronal	-17.158.44
EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF PARA PYMES		
Efecto transición al 01 de enero del 2011	-17.158.44	
PATRIMONIO DE ACUERDO NIIF	166.930.42	153.014.18

Beneficios definidos: Jubilación Patronal

La sección 35 de la NIIF para PYMES establece que la entidad deberá reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. Adicionalmente el párrafo 28.23 de la NIIF para PYMES establece que una entidad reconocerá el cambio neto en su pasivo por beneficios definidos durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o aportaciones del empleador, como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo. La compañía mantenía un déficit en la provisión por el beneficio de jubilación patronal estimada a la fecha de transición por un perito independiente. Este déficit fue ajustado en base a un estudio actuarial practicado por un perito independiente bajo los lineamientos de la sección 28 de las NIIF para PYMES.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de marzo del 2013 del Directivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



GUILLERMO AVELLAN WEISSON
GERENTE GENERAL



MARIANA CEVALLOS ALARCON
CONTADORA